MUNICIPALIDAD DE **LA PLATA**

REGISTRO DE **DECRETOS**
PERIODO **2024**

FOLIO Nº 1657

LA PLATA, 10 MAYO 2024

VISTO el expediente N°4061-2029603/24 por el cual se propicia la designación de **MONTENEGRO María Abril,** en carácter de reemplazante para el cargo –PRECEPTOR-; y

CONSIDERANDO:

Que la docente **Patricia Raquel MAC NAMARA,** se encuentra haciendo uso de licencia por enfermedad, desde el 10 de abril de 2024 y hasta 24 del mismo mes y año;

Que con el objeto de no alterar el normal funcionamiento del el Jardín de Infantes Nº 14 "Diego Sappa", resulta necesario designar como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE a la docente **MONTENEGRO María Abril**;

Que la misma cuenta con el correspondiente título habilitante para el desempeño del cargo para el que ha sido propuesta;

Que en consecuencia, procede el dictado del pertinente acto administrativo;

Que la presente medida se fundamenta en lo establecido en el artículo 112 de la Ley N°14.656;

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

ARTÍCULO 1º: Designase, por el período comprendido entre el 17 de abril del 2024 y hasta el 24 del mismo mes y año inclusive, como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, en el Jardín de Infantes Nº 14 "Diego Sappa"- dependiente de la Secretaría de Educación, en el Agrupamiento Docente, Código 6-15-IX –PRECEPTOR-, a la docente **MONTENEGRO María Abril**, DNI Nº 42.291.125, CUIL 27-42291125-7, mientras dure la Licencia por enfermedad otorgada a su titular, **MAC NAMARA Patricia**

0786

Raquel, DNI Nº 33.571.083, Legajo 723.976, quien revista como Personal Temporario Mensualizado en el Agrupamiento Docente, Código 6-15-IX–PRECEPTOR-.-

ARTÍCULO 2º: El presente Decreto será refrendado por el Secretario Administrativo.-

ARTÍCULO 3º: Regístrese, comuníquese, notifíquese, dese al Boletín Oficial Municipal, *publíquese. Cumplido, archívese.-*

Dr. Santiago Matías Ávila
Secretario Administrativo
Municipalidad de la Plata

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA
INTENDENCIA

Dr. JULIO ALAK
Intendente
Municipalidad de La Plata